

ESTATUTO

En Quito, a las 11:15 horas del día 1 de diciembre del presente año, los abajo firmantes nos reunimos con el objetivo de estructurar los estatutos de la empresa, cuyo objetivo comercial es, la elaboración y comercialización de Binchas y broches.

Nuestra empresa será una sociedad anónima y no tendrá un número determinado de socios.

Cada miembro de la empresa deberá llevar una ficha de registro en la que consten los estatutos de la empresa que involucra a todos los socios.

Y para que así conste, firmamos el presente documento

Asistentes:

Artículo 1. Nombre y razón social

La empresa funcionará bajo el nombre de BinchFunn Cia. Ltda.

Artículo 2. Objeto social

La empresa tiene por objetivo las siguientes actividades:

- Elaboración y venta de binchas y broches.

Estas actividades serán desarrolladas por:

- Ma. José Ortiz
- Daniela Salazar
- Edison Albán
- Jorge Gudiño
- Sebastián Lazo
- Raiza Carrera
- Jorge Sánchez
- Dennisse Galarraga
- Bryan Sisema
- Arlette Hernaez
- Christopher Vilaña
- Empresa “crazydreams”

Artículo 3. Duración de la actividad

La empresa se constituye desde 1 de octubre hasta el 1 de julio de 2012

Artículo 4. Domicilio social

El domicilio social queda establecido en la Calle de los olivos y pasaje Texas.

Artículo 5. Capital social

El capital de inversión se fija en 110 dólares se divide en participaciones de 10 dólares cada una. Cada participación otorga a cada titular el 10% de los derechos y obligaciones de la empresa.

Artículo 6. Distribución de beneficios

La distribución de beneficios se realizará por partes iguales.

Artículo 7. Régimen y organización de la empresa

El reparto de tareas se realizará basándose en las habilidades y aptitudes de cada uno de nuestros miembros.

Las decisiones serán tomadas de forma unánime mediante una junta de accionistas.

Artículo 8. Las cuentas

Los informes de las cuentas se presentarán, a los socios cada mes y serán supervisadas por el SR. Jorge Sánchez, contador de la empresa.

Artículo 9. Disolución

Al momento de disolver la empresa los bienes adquiridos, durante su funcionamiento serán repartidos de manera equitativa tomando en cuenta el capital invertido por cada accionista.

Artículo 10. Otras disposiciones

Tomando en cuenta que todos los presentes están de acuerdo con la repartición de beneficios, firman el acta de común acuerdo.

ORGANIGRAMA

Ma. Jose Ortiz
Gerente

Edison Alban
Sub-Gerente

Jorge Gudiño
Gerente de Producción

Raiza Carrera
Gerente de Diseño

Jorge Sanchez
Contabilidad

Dennisse Galarraga
Gerente de Comunicación

Arlette Hernaez
Gerente de Marketing

Daniela Salazar
Secretaria

Sebastian Lazo
Asistente de producción

Bryan Sistema
Asistente de comunicación

Christopher Vilaña
Asistente de Marketing

Logo:

El arte de crear



Misión:

Queremos elaborar productos de buena calidad e introducirlos en el mercado para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Visión:

El crecimiento de la empresa y el posicionamiento del producto en el mercado; internamente deseamos la superación personal de cada uno de nuestros empleados.

Nuestro producto:

Binchas y broches.

CORREO ELECTRÓNICO: binchfunn@hotmail.com